

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

15808 *Resolución de 8 de octubre de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudica puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Albacete, reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 8 de octubre de 2010.–La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Albacete. Puesto adjudicado: Tesorería. Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 7 de julio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de 15 de julio de 2010, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 14 de septiembre de 2010). Resolución de adjudicación: Decreto número 2335, de 7 de octubre de 2010, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Albacete. Adjudicatario: Martín Cabra, Alberto (número de Registro Personal: 02885320/46/A/3013). Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.